



tubo; cuya promesa yo el q.<sup>o</sup> dice incontinentem<sup>te</sup> de los  
 actuales concejales q.<sup>o</sup> le ofrecian el devido favor quan-  
 do estaban proximos a posesionarse, y aun despues de  
 estarlo, à la vez q.<sup>o</sup> le ofrecian no se separaria de ello  
 en asunto alguno como cerciorado de su buena qua-  
 lidad. Pero, ha!; fue equibocado salio el concepto q.<sup>o</sup> el di-  
 cente se propuso de aquellas juradas promesas! de con-  
 ducta obisubada por el Ayuntamiento. lo ha hecho demos-  
 trable, pues se pedia de todo lo que no debio, y que-  
 riendo solo colocar de Sr.<sup>o</sup> à D.<sup>o</sup> Alfonso Melgares y Ma-  
 rin, sujeto q.<sup>o</sup> ningunos meritos ha llegado noticia del  
 Exponente tenga adquirida, mas q.<sup>o</sup> el dero de disputar  
 renta de q.<sup>o</sup> no en acceder, lo hace de un modo tal que  
 sus primeros actos desbanecen quanto pudiera imagi-  
 narse fuera de parcialidad. El Exponente Sr.<sup>o</sup> don:  
 Era Sr.<sup>o</sup> del Ayuntamiento. al tiempo de tomar posesion  
 los actuales Individuos q.<sup>o</sup> lo componen, y q.<sup>o</sup> tanta  
 promesas le hicieron, el 21 de Octubre anterior: Sa-  
 tieron los q.<sup>o</sup> habian cesado, y el q.<sup>o</sup> dice continuo des-  
 pachando la Sr.<sup>o</sup>. Otro tanto hizo en la noche del  
 23 en q.<sup>o</sup> despachó el Correo, e hizo las citaciones  
 para el Ayuntamiento. del siguiente dia. Principio